

España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	3	50
Número suelto . . . . .	5	cts.
Id. atrasado . . . . .	10	

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Palma de Mallorca  
HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30



## Al Escudo de España

### GRAN FÁBRICA

de toda clase de dulces, turrone y bombones de

### ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SAN MIGUEL, 220, y PLAZA JUANOT COLOM, 8

(PUERTA PINTADA)

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrone, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente para la última quincena de Diciembre.

## DULCES Y TURRONES

Como todos los años se expenderán en la fábrica de

### VICENTE ROSELLÓ

139—OLMOS—139

Turrone, dulces, bombones y barquillos de una gran variedad de clases y precios.

Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han tenido.

Especialidad en TURRONES DE JIJONA, fabricación propia de la casa, elaborados por un experto oficial, por tanto pueden competir con el de cualquiera procedencia. También los hay en cajitas de madera de 400 y 200 gramos neto.

## El Mensaje

A continuación publicamos con el mayor gusto el documento que ha presentado a S. M. el Rey la Comisión Catalana, formada por los presidentes de las más importantes Asociaciones de Barcelona acompañados, como secretario, de nuestro amigo y compañero don Bartolomé Amengual.

El documento importantísimo ha sido redactado por el notable escritor don Juan Maragall, quien ha interpretado fielmente los sentimientos de todas aquellas personas que defienden la lengua nativa y los procedimientos para enseñar la Religión de sus padres.

SEÑOR:

Ved aquí a algunos de vuestros pueblos que vienen a hablaros de cosas tuyas muy entrañables. Antes que lanzadas a la disputa política quieren estas cosas ser habladas en alto coloquio de pueblo a Rey, para que así vestidas con la serenidad de vuestra altura, lleven algo de magestad a la lucha en que han de ser contrastadas.

Habéis de saber, SEÑOR, que no todos vuestros pueblos hablan por naturaleza una misma lengua. Además de la numerosa familia castellana, hay los vascos, cuyo lenguaje es quebrado como su suelo y armonioso como las borrascas del mar Cantábrico; hay los gallegos, cuyo acento dulcemente oscuro parece balbucear remotos recuerdos y vagas esperanzas; hay los catalanes que hablan una lengua clara como el mar en que Cataluña se mira hermanado con Provenza, Italia y la divina Grecia, y que ricamente matizada, es también la de los valencianos, y un poco mar adentro, la de los baleares; hay, en fin, todavía otros modos de lenguaje menos conocidos y por ello más hermosos y más queridos de sus naturales en tantas ondulaciones de las playas y tantos repliegues de las del accidentado suelo español.

Ciertamente, SEÑOR, que mucho de esto os es ya conocido: entre los vascos habéis vivido, hasta los astures habéis llegado, y a la lengua catalana

mostrásteis vuestro Real aprecio, en la persona de su gran poeta moribundo. Pero ¡es tan dulce y hasta diremos tan necesario a los pueblos hablar directamente con sus Reyes de lo que más tienen en su alma, sobre todo en los albores de un reinado cuando el joven Rey está sediento de su pueblo, y el pueblo de prosperidad y justicia nuevas!

Cierto también que para tales efusiones suelen ser escogidas alegres solemnidades y fechas que quedan para siempre faustas. Mas a nosotros no nos ha sido dado el escojerlas, pues se ha querido mostrarnos ya de pronto como desconocedor de todas aquellas cosas, y en nombre vuestro se ha inferido a ellas un agravio y se ha despertado una alarma.

Una disposición puesta recientemente a la Real firma por uno de vuestros ministros responsables y que, al afectar de la enseñanza religiosa afectaba lo más hondo y sagrado de la conciencia individual y social, nos hirió no sólo como un agravio a la lengua que Dios nos dió para que por ella le conociésemos y alabásemos, sino como una reincidencia en antiguas prácticas igualmente lesivas y una amenaza de que ya nada hay seguro en el modo natural de ser de vuestros reinos.

En una lengua que, aunque se llama la española, no es la de todos los españoles, se da a tantos que no le es propia en una enseñanza que necesariamente ha de quedar superficial é inactiva ya desde sus comienzos, pues resbala como una música sobre los sentidos sin ser asimilada por los espíritus infantiles ó no bastante cultos.

En esta misma lengua se administra justicia en nombre vuestro a tantos súbitos que mal ó nada la conocen; el juez y la parte no se entienden muchas veces sino por medio de intérprete; y ¿qué modo de entenderse es este en cosas en que anda por medio la santidad de la justicia? El testigo ha de ratificarse en una declaración que le leen sin que pueda comprenderla; el acusado escucha en vano la acusación y la defensa; el magistrado ha de abandonar su criterio a

una traducción, bien ó mal intencionada, pero nunca absolutamente pura de los mayores elementos de prueba, y los jurados están expuestos a cada momento a que su criterio vaya arrebatado por la corriente meramente musical de los párrafos forenses. Así se administra entre nosotros la justicia en nombre vuestro.

La suprema expresión de la voluntad del individuo, el testamento, se escribe en lengua castellana; y ¿cómo puede el testador, que la ignora ó no la comprende bien, apreciar si su voluntad ha sido bien interpretada en un documento en que una simple construcción gramatical y hasta el matiz de una palabra puede alterar ó oscurecer el sentido y torcer, por tanto, ó convertir en causa de desunión de la familia aquel último intento en el que vá el reposo santo de la vida y de la muerte?

Las oficinas de vuestra administración están servidas por Agentes que generalmente sólo hablan y entienden la lengua castellana. Y así veréis, SEÑOR, los fuertes payeses, que hacen fecundos nuestros campos, principal riqueza del Estado, los activos industriales que realizan en nuestras ciudades el progreso y la prosperidad material, los pobres obreros cuanto más humildes más necesitados de consideración, temblar como culpables ante el último oficial de la oficina que, exasperado por la mutua ininteligencia, no puede atender debidamente su demanda y acaba por atropellar tal vez su derecho. Y sin embargo, SEÑOR, ¿es puesto el empleado para el ciudadano, ó el ciudadano para el empleado? ¿quién ha de ser apto para quién, en un país libre y bien administrado?

Estas son antiguas y viciosas prácticas y si en vez de corregirlas, vuestros gobiernos manifiestan la voluntad de agravarlas con nuevos desaciertos como aquél a que nos hemos referido, ¿qué no hemos de temer para el porvenir? Cuando todo tiende a una mayor participación del pueblo en la vida del Estado y del Estado en la del pueblo; cuando ministros y legisladores se afanan en implantar instituciones democráticas tomándolas de países más avanzados en la civilización; cuando la vida obrera va reclamando una acción cada día más directa y frecuente del gobierno y sus agentes en los conflictos del trabajo, y la creación de nuevas escuelas y de tribunales mixtos ¿qué podemos esperar de estas nuevas instituciones en las que ha de actuar muy principalmente la palabra viva, el término técnico que nace espontáneamente en cada comarca al calor de su especial actividad, la perfecta inteligencia de la expresión y de sus matices, si el elemento oficial que ha de intervenir en ellas es desconocedor de la expresión de los pueblos en que principalmente han de desarrollarse? ¿qué puede venir por ello, sino malas inteligencias y rigideces y choques funestos y la ruina al fin del porvenir y del presente?

Por esto, SEÑOR, los que ahora os hablamos, atentos unos al estudio de las ciencias sociales y jurídicas, otros venidos de la tierra, cuyo trabajo, el más noble y puro, parece que está más cerca de Dios, otros que enriquecen y honran a la nación en la función más progresiva del comercio, otros, en fin, en constante contacto con las masas obreras y maravillosa vida de sus máquinas, y todos juntos representantes, por tanto, del conjunto de la actividad nacional en aquellas regiones que, teniendo su verbo distinto del oficial, Dios quiso que no

fueran las que menos alto pusieran el nombre de España y su poderío; todos juntos, Señor, hemos sentido con el agravio presente más duros los errores pasados que permanecen y más terrible la amenaza para el porvenir, si este hecho de la lengua, que a todo trasciende y de todas partes es sensible, no obtiene desde luego una garantía legal de respeto que enmiende lo presente y no deje lo futuro a merced del capricho, del desconocimiento ó de la apasionada ligereza de cualquier agente del poder ejecutivo.

Y cuando nos hemos reunido para comunicarnos tales protestas y tales esperanzas, nuestros impulsos ha sido enseguida unánime é irresistible. Vamos al Rey—nos hemos dicho—mostrémosle las entrañas de sus pueblos; que vea su conmoción y su anhelo, y El, que reina por encima de las pasiones políticas y de los intereses momentáneos, El, que a todos por igual nos ama, El, que es castellano y catalán y gallego y vasco, porque es el Rey de España, y su Real amor vive en la variedad de sus pueblos, El, nos comprenderá enseguida y hará lo que mejor nos convenga, cuándo, cómo y del modo que sólo El puede escoger y determinar sabiamente poniendo nuestras aspiraciones en armonía con la vida total de la nación.

Vamos al Rey—nos hemos dicho—y aquí nos tenéis, Señor, mostrándoos ingenuamente las entrañas de vuestros pueblos sobre las que reináis lo mismo que sobre la superficie de sus campos y poblados. Sólo vos tal vez, Señor, no nos tacharéis de incoherentes ó de temerarios porque en nuestras palabras no veréis otra inocencia ni otra temeridad que el amor y la confianza en el amor.

Y si estas palabras que os decimos en el lenguaje oficial del Estado, pudiéramos deciroslos y Vos entenderlas en nuestro idioma vivo; si os pudieran hablar lo catalanes en catalán, los vascos en vasco y los gallegos en gallego; ah, Señor! cuán oíro sería el acento de nuestras palabras; cuánto más os penetrarían de nuestro amor y de vuestra grandeza!

Entonces sentiríais toda realidad de vuestro Reino de España, y vuestro Real sentimiento se ceñiría de aureolas imperiales. Entonces gozaríais en la variedad de vuestros pueblos, y os parecería ser un padre que tiene muchos hijos, cada uno con su fisonomía, su carácter, sus defectos y sus virtudes y su manera de amar, engrandeciéndose así el amor de la familia, que no es mas una ni más feliz por ser único el hijo y muy hermoso, sino por el amor de muchos. Locura sería querer hacer de todos uno muy grande, que si este muriera, apenas el padre sabría sobrevivirle; mientras que siendo muchos, todos van reviviendo en todos y el padre en ellos juntos.

Esto es, Señor, cuanto ahora nos sentimos impulsados a deciros. Vos haréis de ello el mérito que mejor os convenga, pues, en la tierra, sólo Vos sois juez de vuestros deberes. Nosotros creemos haber cumplido con el nuestro como lo cumpliremos siempre lealmente, séanos próspera ó adversa la fortuna.

Barcelona 9 de Diciembre de 1902. Señor A.L.R.P. de V.M.—Económica Barcelonesa de Amigos del País, El Presidente, Felipe Bertrán y de Amat.—Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, El Presidente, Ignacio Girona.—Cámara de Comercio, El Presidente, José Monegal y Nogués.—Fomento del Trabajo Nacional, El

Presidente, Luis Ferrer Vidal y Soler.—Ateneo Barcelonés, El Presidente, Raimundo de Abadal.—Círculo de la Unión Mercantil, El Presidente, Jaime Serra y Jané.—Liga de Defensa Industrial y Comercial, El Presidente, Juan Cantarell.

## Noticias

### DE LAS ISLAS

**Inca.**—Sobre las diez de la noche de anteayer, en un establecimiento de las inmediaciones de la plaza mayor, dos jóvenes de esta localidad, comenzaron con bromas su pasatiempo, saliendo luego desafiados a la calle, en donde el uno infringió una puñalada otro, calificada por los médicos de la pronóstico reservado.

Anoche fué conducido a la última morada, el cadáver de la bondadosa joven doña Clara Quetglas, fallecida tras larga y penosa enfermedad.

El acompañamiento fué lucidísimo y sobre el féretro llevaba colocadas, algunas coronas dedicadas por sus amigos.

D. E. P. la finada, y reciba la familia nuestro sentido pésame, deseándole un pronto alivio en su honda pena. 14 de Octubre de 1902.

**Llubi.**—En virtud del reciente cambio político ha cesado en el cargo de Alcalde de esta villa don Bartolomé Alomar Oliver, y ha sido nombrado, para ocupar dicho cargo, nuestro amigo el farmacéutico don Celestino Alomar Vanrell.

Nos consta que los propósitos del nuevo Alcalde son emplear toda su inteligencia y actividad para el bienestar de los administrados.

Le reiteramos nuestra felicitación. —El Corresponsal.—C. 14 Diciembre de 1902.

## DE LA CAPITAL

En *El Diario de Tarragona* encontramos las siguientes líneas referentes a la despedida de nuestro amigo, el ex-gobernador de aquella provincia señor Amer.

«Acompañado del gobernador interino Sr. Curtoys y del alcalde Sr. Pallarés, se dirigió ayer tarde a la estación de Barcelona el ex-gobernador de esta provincia D. Bernardo Amer, quien se embarcará hoy para Palma.

No creemos haya precedente de una despedida como la tributada al Sr. Amer, por lo sincera y cariñosa. No citaremos nombres de las personas que habia en el andén de la estación, porque basta decir que allí vimos representaciones de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos sin distinción, y comisiones de varias sociedades, y autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

Vivamente conmovido el Sr. Amer se despidió de todos, dándole el señor alcalde un fuerte abrazo en nombre de la ciudad.

Al partir el tren, el señor Amer se descubrió, dando un adiós a Tarragona, a cuyo saludo correspondió continuado aplauso del numeroso público que ocupaba todo el andén de la estación.»

Desde el sábado último el precio de la carne de buey ha subido 0'05 centimos por tercia en las mesas de la plaza de Abastos.

Esto ha ocasionado de nuevo comentarios entre el público.

El precio del almendron estos últimos días ha perdido bastante firmeza cotizándose entre 18 y medio y 19 duros quintal, con poca demanda.

Notifica la del puesto de esta capital haber detenido a un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de varias aves de corral de la estación de Marratxi.

Da cuenta la de Alcudia de haber tenido lugar un robo de herramientas de labor de la finca llamada «Pla de Son Fe» de aquel término municipal, sin que hasta ahora hayan podido ser descubiertos los autores.

La del puesto de Santa Maria denunció al Sr. Alcalde de la misma a un individuo por apacentar ganados en propiedad ajena.

De Sansellas puso a disposición del Sr. Juez competente a dos individuos



por haber maltratado de obra a un convecino produciéndole varias heridas de carácter leve.

Una anciana que ayer a cosa de la una y media de la tarde transitaba por la plaza de Coll resbaló fracturándose la pierna derecha.

Fue conducida a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fue curada por el médico municipal de guardia.

El Sr. Comandante de la guardia municipal puso ayer a disposición del Juzgado al conductor de un coche diligencia, que en una disputa con otro conductor le interceptó el paso con el carruaje haciéndole volcar el vehículo que este guiaba.

El sábado se reunió la Real Academia de medicina y cirugía, con objeto de nombrar la Junta de Gobierno para el bienio de 1903 y 1904, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente—don Francisco Sancho, Vice—Presidente—don Miguel Berga, Vice—Secretario—don Pedro Jaume Matas, Tesorero—don Jose Rover, Bibliotecario—don Enrique Fajarnés.

En una circular dictada por el Tesorero de Hacienda de esta provincia se advierte a los contribuyentes de la 1.ª Zona de esta capital que no han hecho efectivas las cuotas correspondientes al 4.º trimestre del año actual dentro de los plazos que marca la ley, advirtiéndoles que quedan incursos en el recargo del 5 por ciento, pudiendo satisfacer sus cuotas y recargos dentro el plazo que marca la ley.

El «Boletín Oficial» de la provincia publicará hoy el pliego de condiciones para la subasta abierta por el Ayuntamiento para el suministro del alumbrado publico de las afueras de esta capital.

Por relacionarse con una noticia que publicamos ayer y por servir de complemento y ampliación de la misma, damos inmediata cabida a la carta siguiente:

Sr. Director de LA ALMUDAINA. Muy señor mio: Le agradeceríamos se sirviera hacer insertar en el periódico de su dirección las siguientes líneas por lo que pueda afectar a la honra y dignidad de esta Asociación.

No siendo incumbencia de esta Sociedad averiguar los móviles indujeron a cierto individuo de la misma a esconderse, una vez terminada la función teatral en una de las dependencias del Centro Obrero, nada hemos acordado averiar sobre tal asunto.

Pero si conviene hacer público que la Unión Tipográfica, Balear reprueba la conducta de dicho individuo y ha acordado por unanimidad su explicación inmediata, conforme al artículo 18 del Reglamento porque se rige esta Sociedad.

Dándole gracias anticipadas quedan de V. affmo. S. S. S.—P. A. de la J. G.—El Presidente, José Sitjar.—El Secretario, Antonio Reynés. Palma 15 Diciembre de 1902.

En las primeras horas de la tarde de ayer unos treinta muchachos sirviéndose de la piedra machacada que varios operarios del Ayuntamiento emplearon para reparar varios baches de la plaza de Quadrado, cuyos trabajos dejaron sin terminar, libraron una verdadera batalla teniendo interceptado el paso de transeuntes por aquel sitio.

No nos cansaremos de llamar la atención de la Alcaldía acerca del abandono en que se tiene aquella barriada y la necesidad de que la guardia municipal establezca un nuevo punto de vigilancia en dicha plaza, lo que verían con gusto aquellos vecinos.

Los dueños de imprenta, en reunión celebrada anoche acordaron que, contando ya con trabajadores suficientes, desde pasado mañana inclusive, se publiquen completos los periódicos.

El cable directo

A continuación damos la exposición que ha dirigido al ministro de Gobernación señor Maura, la Cámara de Comercio de esta provincia.

Excmo. Señor: Necesidad sentida hace años en esta Isla es su unión con la Península con mas numerosos y rápidos medios de comunicación que los actuales.—Su mayor frecuencia é importancia de relaciones mercantiles con el continente especialmente con Barcelona, que á medida que van mejorando y progresando nuestras industrias agrícolas, más se acentúa por ser dicha ciudad nuestro media comercial para con Europa y América y la altísima conveniencia

de favorecer el movimiento facilitándole medios para su desarrollo (siempre tema de preferente atención en todos los países bien organizados) decidieron á esta Cámara de Comercio á tomar la iniciativa para recabar de los Poderes Públicos el establecimiento de un cable telegráfico directo que uniese la costa N. O. de esta Isla con el punto del litoral de la provincia de Barcelona, más conveniente.—Desde la fecha en que se iniciaron aquellas gestiones, ha venido una experiencia dolorosa á confirmar la necesidad y urgencia del tendido de dicho cable, pues el antiguo que nos enlaza con la Isla de Ibiza y á aquella con Javea en el litoral valenciano, ha sufrido distintas interrupciones, algunas de espacio relativamente largo y por mas que el expertísimo activo personal de Telégrafos que nos sirve, ha dominado cada vez las interrupciones, tiene siempre en pie la amenaza de otras nuevas y tal vez más graves por deficiencia inevitable del material tendido, muy antiguo y de defectuosa construcción.—La sola consideración de la probabilidad de quedar un día absolutamente incomunicados con el continente, tiene en muy justa alarma á las clases sociales que representan esta Cámara las cuales por la índole de su movimiento necesitan á diario le de medios fáciles y rápidos de comunicación con el resto del mundo.—Con otro cable directo á Barcelona, tendría asegurada esta Isla su unión momentánea con el continente por la ruta más útil y dejaría de ser motivo de preocupación la inseguridad en que hoy por desgracia la tenemos.—Ayuda por otro lado á robustecer la aspiración de esta Cámara la importancia internacional que va tomando este Archipiélago y la conveniencia nacional de acercarlo al resto de la nación.—Si al tendido del nuevo cable se agregare la instalación definitiva del correo diario entre Palma y el continente español, tendría Mallorca la regularidad y suficiencia de servicios postales y telegráficos que imponen el adelanto de los tiempos actuales y la precisión y actividad que reclama el importante movimiento mercantil de Mallorca, más en aumento de cada año.—V. E. que como hijo predilecto de Mallorca, ha manifestado siempre especial complacencia en secundar y apoyar cuantas iniciativas de mejora para esta Isla se le han indicado; que tiene larga y honrosísima historia dentro de todas las manifestaciones de progreso y de bien general efectuados en los últimos 25 años; y conoce ya particularmente como representante en Cortes por nuestra Isla estas aspiraciones de su país natal, acogerá indudablemente con su acreditada benevolencia las peticiones que motivan este reverente mensaje y ordenará, á no dudarlo, en su punto y hora oportunos, lo que proceda para que dentro del periodo de su permanencia en la alta dirección de los negocios públicos, sean llevadas á práctica.—Así lo espera esta Cámara de Comercio, que se complace en desear para V. E. en el difícil puesto que por sus altos méritos ocupa, todos los éxitos á que sus patrióticos miras tienen derecho.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma. Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Comisión Provincial Sesión del sábado

La presidió el señor Sancho y asistieron los señores Canals, Socias y Riquer, tomándose lo siguientes acuerdos después de aprobar el acta de la sesión anterior:

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Deyá, San Juan y Petra, respectivas al año de 1897 á 98.

Se acordó desestimar un recurso de un vecino Santa María contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que concedió permiso á don Jaime Company para ejecutar cierras obras que resulta son autorizadas.

En vista de un recurso interpuesto por doña Catalina Vanrell contra un acuerdo del Ayuntamiento de La Puebla, por el que resolvió el derribo de un muro en el torrente de San Miguel se acordó que el Arquitecto de provincia, previa la necesaria inspección sobre el terreno, emita el dictamen que juzgue procedente.

En un expediente sobre ocupación de unos terrenos para el trazado de una carretera de San Lorenzo á Capdepera, se acordó infirmar al Sr. Gobernador que proceda declarar la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Se acordó remitir al Sr. Gobernador

certificado del Médico alienista del Hospital, informativo de haber terminado dos alienados, el periodo de observación sin que sus familias hayan incoado expediente de reclusión definitiva.

Accediendo á lo solicitado por el señor Alcalde de esta ciudad se acordó, en vista de la actual huelga de tipógrafos, imprimir los documentos de carácter más urgente en la Escuela Tipográfica provincial, á fin de evitar perjuicio al servicio público.

Se acordó trasladar al Sr. Presidente de la Audiencia una comunicación del Director del Hospital dando cuenta de haber sido dada de alta una presa que ingresó en el Hospital.

Admitir en dicho establecimiento á dos dementes.

Admitir en la Inclusa á una criatura para su lactancia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Cuestiones municipales

Ayer á las doce tuvo efecto en el salon de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia del Síndico señor Muntaner, tuvo efecto la subasta para el aprovechamiento de los árboles del paseo de la Rambla.

Se presentaron siete pastores, siendo adjudicado á D. José Palmer Roca (a) Mora, que resultó ser el mas beneficioso pastor, habiendo ofrecido 4530 pesetas ó sean 1080 pesetas más que el tipo señalado.

En la secretaria del Ayuntamiento se recibió ayer una instancia suscrita por dicho propietario de la calle de Serifa, dirigida al Ayuntamiento pidiendo que zevoque el acuerdo, por el que acordó que la calle de Serifa tenga cuatro metros de anchura en vez de cinco que debe tener según el plan de alineación aprobado.

Para hoy á las doce de la tarde esta convocada la Comisión de Policía y para las siete de la noche la de Bomberos para asuntos de su respectiva competencia.

Conforme habíamos anunciado ayer á las doce se reunió la Comisión de Gobierno Interior limitándose á aprobar varios expedientes de su competencia.

Convocada por el Señor Alcalde se reunirá hoy á la una de la tarde la Comisión de Ensanche.

Entre otras cosas se ocupará de la cuestión del alcantarillado.

Del Ejército

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de órdenes del Teniente General don Valeriano Weyler, el comandante de Artillería don José Francés Roselló.

El Teniente auditor de primera clase don Fernando Moscardó Martínez, ha sido destinado á la Capitanía General de Baleares.

Notas del Mar

La compañía de vapores «La Isleña Marítima» ha firmado el contrato para la construcción de un vapor, que se llevará á cabo en uno de los astilleros de Génova.

El nuevo vapor será un poco mayor que el «Bellver» y de condiciones modernas. El plazo para su construcción será de ocho meses.

—Anteayer fundearon en este puerto los vapores «Hispania» y «Cartagena»; el primero salió por la noche para Tarragona y Marsella.

—De Barcelona llegó también ayer el «Balear», con el correo, pasaje y carga. Después de haber embarcado la correspondencia, salió por la tarde para Ibiza.

—Anteayer entró de arribada en el puerto de Santa Pola, procedente de Bruns (Estados Unidos,) la corbeta F. G. en cuya travesía tuvo que echar al agua el cargamento de madera que llevaba en la cubierta.

Ha sido concedido la graduación de alférez de fragata de la Armada á los segundos contramaestres con destino en esta dirección de Guardia Costas don Angel Barras Logares y don Juan Leira Redos.

—Telegramas recibidos ayer en esta Comandancia.

Sóller 15 á las 8 m.

Viento muy flojo del Sur, mar llana, cielo despejado.

Alcudia 18 á las 9 m.

Vientos flojos variables, mar rizada del Norte celaje claro.

—Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina, que todos los individuos pertenecientes al cuerpo de la Armada sean revacuados.

Junta local

DE REFORMAS SOCIALES

Conforme dijimos, anoche á las siete, se reunió en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste, la Junta local de Reformas Sociales, ocupándose de una comunicación de los dueños de imprenta participando haberse declarado en huelga todos sus operarios.

Después de una amplísima discusión sobre el particular en la que intervinieron la mayoría de los vocales, se acordó por unanimidad dar por rescindido el contrato que los obreros del gremio de tipógrafos tenían firmado con los patronos y comunicar este acuerdo al señor Gobernador Civil, á los dueños de imprenta y á los obreros.

Y se levantó la sesión.

Teatros

Lírico

Tan animado como las otras noches estuvo ayer la función del Teatro Lírico.

Para esta noche está anunciado el debut de los renombrados excéntricos musicales del Palacio de Cristal de Londres, Eduart y Chiro. Estos artistas vienen contratados para diez únicas funciones.

También debutará hoy Miss Ida equilibrista en el trapecio.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la Concepción. A las seis de la mañana exposición del Santísimo y á las diez la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor. Por la tarde á las cinco meditación, la estación y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En las Capuchinas: al anochecer principiará la solemne novena del Niño Jesus de Belen con sermon, que será el orador el Padre Manuel Carceller S. J.

En San Nicolás empezará la misma novena durante la misa de las once y tres cuartos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan á la Purísima Concepción. Exposición á las cuatro de la tarde á las seis meditación la citación y después la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En el Santo Hospital y en las Capuchinas al anochecer continuación de la novena del Niño Jesus de Belen.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Madrid 15, 4 p.8 interior, Amortizable al 5 p.8, Carpetas, Tabacos, Banco de Espana, Libras, Francos.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Movimiento

Madrid 17 á las 3

Un despacho oficial de Barcelona da cuenta de que á consecuencia de un fenómeno geológico se hundió un terreno inmediato al puente de Sevente desapareciendo algunos edificios.

Reina gran pánico.

Las pérdidas son considerables.

De cacería.—Obsequio

Madrid 15 á las 14

Los Reyes han salido esta mañana de cacería en el Pardo.

El Rey don Carlos saldrá para Portugal á las siete y cuarto de tarde.

Se han concedido las siguientes condecoraciones.

Al Rey de Portugal, el Collar

de Carlos III; al señor Capello que ejerce puesto preferente á las ordenes de aquel Monarca la gran cruz de Carlos III.

Ademas le ha sido regalado un sable de marina.

Desde Venezuela

Madrid 15 á las 15'10

Venezuela.—Siguen las manifestaciones contra Inglaterra y Alemania.

Añade el despacho que 3200 soldados al rechazar un desembarco en Guayra que intentaron los aliados, éstos destrozaron dos fuertes.

Mr. Castro insiste en que combatirá á los extranjeros considerando su conducta inexcusable.

Se halla enfermo el Embajador de Alemania.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Anarquista detenido

Madrid 15 á las 18'10

Valencia.—La policía ha detenido al temible anarquista Alfredo Pierconti.

En el reconocimiento practicado en la casa donde habitaba le han sido ocupados varios documentos sin importancia.

Dicho individuo habla el francés y el inglés.

Cacería.—Despedida

Madrid 15 á las 19'30

En las cacerías del Pardo los reyes cobraron 400 piezas.

Ha marchado el Rey de Portugal, despidiéndole en la estación el Rey Alfonso XIII, el príncipe de Asturias, y los señores Silvela y Abarzuza.

A este último le fué concedida la cruz de Cristo de Portugal.

Noticias varias

Madrid 15 á las 23'15

Es probable que en breve haga un viaje á Lisboa el Rey de España.

Ha fallecido el arquitecto señor Mérida.

El señor Linares recibirá mañana al personal del ministerio de la Guerra.

Jerez.—Ha marchado á Paris el infante Antonio.

Los concejales han dado un banquete á los Sres. Aguilera y Portago.

El señor Silvela conferenció con el señor Sagasta, enterándole de los acuerdos tomados en la reciente reunión de ex-ministros.

El señor Sagasta se mostró conforme.

Mencheta

AGUILAS Ó MAZAPANES DE TOLEDO

En la confitería de FRASQUET acaban de recibirse de dicho punto directamente los tan ricos y conocidos mazapanes de diferentes clases y dimensiones.

Se responde de su legitimidad

LA VINA

53-UNION-53

A pesar de la gran alza que han sufrido los vinos por la pérdida casi total de la cosecha en toda la Península, esta casa por contar aun con grandes existencias cederá á sus clientes el rico Vino Claret á 50 céntimos de peseta litro.

BOTILLERIA LA VINA, 53 UNION, 53

AVISO

Ha llegado á esta capital Mr. Quevedini con sus trescientas pugas amaestradas, que tanto han llamado la atención en Madrid y en otras capitales en donde se ha presentado.

Se exhibirán diariamente en la calle de la Constitución, núm. 116, (paseo del Borne).

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Diríjase Almacenes Muntaner, Sindicato, 2 y 10.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner